

SAE ESTUDIA MEDIDAS LEGALES CONTRA EL CUADRANTE DE TRABAJO DE LA RESIDENCIA DE MAYORES

*El director de la Residencia de Mayores no cede en su actitud y
hace público el polémico cuadrante*

Melilla, 26 de enero 2012.- El Sindicato de Técnicos de Enfermería (SAE) ha trasladado a sus servicios jurídicos el polémico cuadrante de trabajo del Imsero para estudiar las medidas legales que, en su caso, se pudieran llegar a adoptar en contra de la controvertida organización de turnos de trabajo que, finalmente, el director de la Residencia de Mayores del Imsero, José Miguel Morales, ha hecho público y que pretende aplicar durante el año 2012.

“A pesar de conocer los problemas causados, a pesar de que se lo hemos recordado, de conocer el malestar de los profesionales del centro... a pesar de todo, el director del centro mantiene su actitud y continúa con el cuadrante previsto, afirma Aranzazu Rodilla, responsable de SAE en la Residencia de Mayores. La concentración que ayer convocó SAE, y que secundó la mitad de la plantilla, tenía como objetivo que la dirección constatará el malestar entre los afectados. En estos momentos, nuestra prioridad es que se organicen los recursos de una manera más eficaz y poder trabajar con la debida organización, contando con una planificación lógica en el sistema de trabajo”.

No obstante, desde el Sindicato de Técnicos de Enfermería se está estudiando la adopción de medidas legales en contra de este sistema de trabajo. “Hemos agotado todas las vías posibles para llegar a una solución y la dirección no ha aceptado ninguna. Pero los profesionales de este centro se merecen poder contar con una planificación de trabajo equitativa y justa”, finaliza Aranzazu Rodilla.